



CONVOCATORIA

PROCESO CAS Nº 003-2015-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI

1. OBJETIVO

El objetivo de la presente convocatoria es establecer los lineamientos generales y específicos para el proceso de concurso publico de contratación de personal en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, convocado por la UGEL-SI, mediante el cual serán seleccionados los postulantes que resulten ganadores para ser contratados bajo el régimen espacial de contratación CAS, en cumplimiento de lo dispuesto de la Ley 29849 ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D.L. 1057 y otorga derechos laborales y D.S. Nº 065-2011-PCM que establece modificaciones al reglamento de régimen de contratación administrativas de servicios (CAS), y normatividad complementaria a fin de garantizar os principios de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y eficiencia en la administración pública.

2. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**: Unidad de Personal.

3. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

4. PLAZAS VACANTES:















		DOCUMENTARIO	DOC.		
10	RO.	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AGAIE/ABASTECIMIENTOS	950.00	AL 31.12.2015
11	RO.	TECNICO ADMINISTRATIVO I (SECRETARIA AGI)	AGI	1,000.00	AL 31.12.2015
12	RDR	TECNICO ADMINISTRATIVO I (SECRETARIA AGP)	AGP	1,000.00	AL 31.12.2015
13	RDR	TRABAJADOR DE SERVICIO II- PORTERO	AGAIE/ABASTECIMIENTOS	950.00	AL 31.1242015

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO









	1	Aprobación de la Convocatoria y Bases.	21 de Julio 2015	Dirección			
	CONVOCATORIA						
	2	Publicación de la Convocatoria en Web de la UGEL-SI y en el Local Institucional.	Del 22 al 24 de Julio 2015	Comité			
	3	Registro y presentación de expedientes de postulantes.	Del 22 al 24 de Julio 2015	Postulante			
1	SELECCIÓN						
	4	Evaluación de la Hoja de Vida.	27 de Julio 2015	Comité			
	5	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida en la Web de UGEL-SI y en el Local Institucional	27 de Julio 2015	Comité			
\setminus	6	Entrevista Personal.	30 de Julio 2015	Comité			
1	7	Publicación del Resultado final en la Web y en la UGEL-SI. y en el Local Institucional	30 de Julio 2015	Comité			
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO						
	8	Suscripción y Registro del Contrato.	03 de Agosto 2015	AGAIE			

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Las personas que desean postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

- 6.1 Presentar los formatos siguientes, que deberán ser descargados de la página web: http://www.ugelsanignacio.gob.pe luego impresos debidamente llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital, de lo contrario la documentación presentada quedará **DESCALIFICADA**:
 - a. Anexo Nº 01: Contenido de Hoja de Vida.
 - b. Anexo Nº 02 : Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.
 - c. Anexo Nº 03 : Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.





- d. Anexo Nº 04: Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. Nº 034-2005-PCM).
- e. Anexo Nº 05 : Declaración Jurada de antecedentes policiales, penales y de buena salud.

La información consignada en los formatos tiene carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dicho documento y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

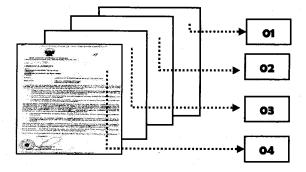
6.2 El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Formación Académica, III. Capacitación, IV. Experiencia Laboral y V. Otros). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.

En el contenido del Anexo Nº 01, el postulante deberá señalar el N° de Folio que contiene la documentación que sustente el requisito señalado en el Perfil del Puesto.

6.3 La documentación en su totalidad (incluyendo los Anexos 01, 02, 03, 04 y 05), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, documentos foliados con lápiz o no foliados, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.







6.4 El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, para el factor de **capacitación y experiencia laboral**, se considerara los obtenidos durante los últimos cinco años a la fecha de la convocatoria del proceso, y deberán ser **ACREDITADOS ÚNICAMENTE** de la siguiente forma:

Formación Académica: copia autenticada o fedateada de los documentos de acuerdo al perfil de la plaza a la que postula.

Capacitación: copias autenticadas o fedateada de diploma, certificado u constancia de capacitación de acuerdo al perfil de la plaza a la que postula.

Experiencia Laboral: copias autenticadas o fedateada de certificado o constancia de trabajo.

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo
- Para acreditar tiempo de experiencia por locación de servicios, deberá presentar la constancia de cumplimiento de la prestación.













- 6.5 Adjuntar fotocopia legible del Documento Nacional de Identidad DNI, caso contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- 6.6 Adjuntar Copia de Ficha RUC, renta de cuarta categoría, Condición: Activo y habido, caso contrario el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.
- 6.7 El Currículum Vitae presentado no será devuelto al postulante.
- 6.8 La recepción de las Hojas de Vida documentadas serán presentadas con la solicitud (Formato 01) desde las 08:30 am 1:00 pm y de 3:30 5:00 pm horas en un sobre cerrado, en las fechas establecidas según cronograma en la Oficina de Tramite Documentario de UGEL-SI, y estará dirigido a la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, sito Av. Chililique Nº 330 Sector Chililique San Ignacio, con atención al Comité para el Proceso de Concurso Publico de Contratación de Personal en la Modalidad de CAS para el Año Fiscal 2015 en la sede Institucional, conforme al siguiente detalle:

V° B°

LIC. OMAR JAVIER PRADO FUENTES

Prof. JUAN TEODORO QUINONEZ MATUTE SECRETARIO

TEODOROQUINONES MATUT

Pio Pi

Prof. LUIS NOT GARCÍA GARCÍA INTÉGRANTE

Abog.NÉSTOR RICARDO GUERRERO GARCIA IN EGRANTE

REPRESENTANTE SITRAUGEL-SI